

EL MAGISTERIO ESPAÑOL

PERIÓDICO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

APARTADO, 131

OFICINAS: CALLE QUEVEDO, 7

TELÉFONO, 2972

DE ACTUALIDAD

Las corridas de escalas.—Recibimos estos días cartas de reclamación y protesta contra la demora en dar los ascensos que corresponden a la corrida de escalas.

Nos dicen que la última se hizo por Reales órdenes de 18 de diciembre pasado, alcanzando solamente las vacantes producidas hasta 31 de octubre.

Están, por tanto, sin proveer las vacantes ocurridas en noviembre, diciembre y enero pasados.

Las corridas deben hacerse mensualmente; ¿por qué llevamos ya el retraso de dos meses?

Pudo explicarse la demora mientras se confeccionaba el Escalafón; pero ahora ya no existe esa razón, pues así como se hizo la corrida resuelta el 18 de diciembre, ha podido y debido hacerse una en enero para las vacantes de noviembre y diciembre y otra en el mes actual para las vacantes de enero.

Así había venido haciéndose siempre hasta que comenzó la rectificación del Escalafón, y así pide el Magisterio que se haga ahora, porque lo manda el Estatuto y porque es justísimo.

Transmitimos estas legítimas aspiraciones a la Superioridad, con la esperanza de que han de ser atendidas.

Salvaje atentado contra una Maestra.— Ya hemos informado a nuestros lectores del salvaje atentado cometido contra la Maestra de Villafranca Montes de Oca (Burgos).

Nuestra información ha sido reproducida por varios colegas de Madrid, dándonos el relieve que tiene.

Por el interés del asunto hemos pedido nuevas noticias, y podemos ampliarlas con los siguientes informes:

Los hechos ocurrieron en la siguiente forma: A las once de la noche del 23 de enero, cortando la luz eléctrica y forzando tres puertas, penetraron en la casa de la Maestra. Según la interesada, iban varios, y en la carretera, protegiéndoles, había muchas personas. Entraron y salieron cuatro veces, empezando, como digo, a las once y terminando a las dos de la mañana. No llegaron a sacarla de la cama, porque ella al ruido se vistió; pero una de las veces llegaron al dormitorio y la arrastraron.

Hicieron dos disparos cuyos proyectiles están señalados en la habitación. La robaron una escribanía y un reloj.

El teniente de la Guardia civil de Belorado practicó las primeras diligencias. Ella reconoció perfectamente a los autores, y con ellos sostuvo un careo en el Juzgado. Los autores, mediante fianzas carceleras, han sido puestos en libertad, y, además, se ha decretado el correspondiente embargo.

Ellos niegan rotundamente, y en el pueblo no hay una sola persona que esté en favor de la Maestra, trabajando por cuantos medios se puede para burlar la acción de la justicia. Se dice que se han acercado a la interesada personas ofreciéndola, con promesa solemne, considerarla y darle mil facilidades en adelante si les perdona y modifica sus declaraciones, pues parece que están comprometidas personas influyentes, y que los «autores materiales» fueron mandados, y el atropello

no tenía otro fin que obligar a la Maestra a que saltase del pueblo.

¡Plantillas, no!—Empezamos a recibir artículos sobre la aplicación que debe darse a los diez millones de pesetas para el aumento de nuestros sueldos, y a proponer nuevas plantillas.

Debemos hacer constar que no habrá Presupuesto nuevo; que al disponer la prórroga del actual, sólo puede pedirse que se cumpla la Ley, que ya contiene la plantilla; y que toda discusión en este punto sería dañosa o contraproducente.

No cabe en eso modificación por el Gobierno.

O se incluye en la prórroga la plantilla que votaron las Cortes, o se pierde todo.

En estas condiciones, estimamos dañoso publicar nuevas plantillas, que inducirían a confusión y que entorpecerían las gestiones.

La razón es tan poderosa y tan visible, que cuantos nos envían o han enviado artículos sobre esta materia nos agradecerán que no los insertemos.

Curso de vacaciones para extranjeros.—

El décimo curso de vacaciones para extranjeros, organizado por el Centro de Estudios Históricos, se dará en Madrid, del 9 de julio al 20 de agosto de este año. Comprenderá las materias de Lengua, Fonética, Literatura, Arte, Historia, Geografía y Vida contemporánea de España.

Habrán también cuatro cursos especiales sobre Fonética dialectal, Drama español, Literatura contemporánea y Español Comercial. Se darán asimismo clases prácticas de lectura de texto, conversación y pronunciación. Se harán excursiones a Toledo, Segovia y La Granja, Escorial y Aranjuez, y visitas a los Museos y al Palacio Real.

Se conceden al final del curso certificados de asistencia y otros de suficiencia para quien compruebe tener un conocimiento suficiente del español.

Dado el gran interés que hoy se despierta en todos los países por nuestro idioma y nuestra cultura, se explica que éste sea uno de los cursos más concurridos.

El señor Secretario de los cursos para extranjeros, Almagro, 26, hotel, Madrid, dará informes sobre los viajes, alojamientos y demás detalles prácticos.

Oposiciones a Secciones administrativas.—En el segundo ejercicio han sido ex-

cluidos 46, quedando los opositores reducidos a 85, de los 131 que empezaron el ejercicio.

Hoy han sido llamados los diez primeros para las tres y media de la tarde, a fin de empezar el ejercicio oral, en el aula número 6 del Instituto del Cardenal Cisneros, por no haber sido posible hallar lugar adecuado en el Ministerio.

Ecos del Magisterio

A cada cual lo suyo.

Del lobo un pelo. Algo vamos progresando.

Desde luego resulta sintomático lo ocurrido recientemente en Madrid. La Junta directiva de la Asociación Nacional ha tenido un acierto indiscutible. Ha sabido encauzar por buen terreno toda discusión. Ha sabido cristalizar el amor a la clase. Y, sobre todo, ha logrado unificar las diversas aspiraciones, para llegar a un ideal común, que más tarde o más temprano, nos conducirá a la anhelada unión de todos los Maestros nacionales, cosa lógica, cosa necesaria, por cuanto sólo llegaremos al triunfo si nos presentamos identificados en tendencias y en orientaciones.

Pero a cada cual lo suyo.

¿A quién debemos resultado tan halagüeño?

A El Magisterio Español.

Con su última campaña en favor de la unión de los Maestros, fué preparando el terreno. Cesaron, como por encanto, las estridencias de los más exaltados. Las discusiones fueron ya más serenas, más templadas, menos pasionales. Y cuando se hallaron en Madrid las representaciones de los «plenos», tuvieron idea exacta del ambiente reinante. Por eso, la mayoría de los Vocales no titubearon en dar al César lo que es del César y a Dios lo que es de Dios.

No lo olvidemos. Nos hallamos en el principio del fin. Y si queremos que lo hecho sirva para algo, tenemos todos, los «plenos» y los «limitados», que dejar a un lado las pasioncillas, los recelos y los egoísmos mal encubiertos.

Así, y sólo así, llegaremos a codearnos con el Triunfo.

JOSE FERNANDEZ ESTIBAN

Torrelavega (Santander).

(Continuación de la página 354).

Manzano, Antonia	3144	—Blasco, Mariana	3301	—Alvarez, Rogelia	441
—Mendoza, Carlota	2957	—M. de los D.	3000	—Valenciano, Teresa	308
—Alvarez, Praxedes	3470	—Piñeiro, M. Mercedes	3593	Marforell, Carmen	486
—Blanco, Teresa	5747	—Parrado, M. Piezad	3962	—Mora, Josefa	262
Marco, Alejandra	3052	—Pérez, María R.	4393	Marzal Ozquín, Amalia	271
—Catalán, Antonia	5043	—Aguilar, María V.	3722	—Irisarri, M. Eustaquia	281
—Marqués Elvira	5593	—Rojo, Milagros	4121	Marrero Olgar, M. Carmen	262
—Marco, Victoria	4309	—Cobos, Pilar	5001	Más Ipo, Adela	557
Marcos, Margarita	3239	—Arance, Remedios	5743	—Malet, Francisca	433
—García, M. Celia	3619	—Donaire, Rosa	4552	—Casterad, Julita Pilar	354
—Sánchez, Rosario	5526	—Bogas, Rosalía	4478	Masip Miró, M. Josefa	435
Marchán, Manuela	4255	—Gonzalo, Teodora	3023	—García, Matilde	338
—Vélez, Rosario	5152	—Jaraba, Vicenta	4299	Mata Rollán, Elisa	394
Mariano Cano, Brígida	4735	—Santos, Vicenta	3977	—Arias, María	264
Marichant Soler, María	2683	—González, Zoila	3956	—Palencia, Josefa	372
Marín Becerra, Adela	4586	Martínez Espar, Agustina	4046	Mataboch, Ana	272
—Giner, Virginia C.	3776	—Santos, Anunciación	5406	Matallana, M. Pilar	546
—Marín, M. Presentación	4182	—Martínez, Aurora	3803	Matallóns, Florentina	500
Marina Socas, Eleuteria	5685	—Ibáñez, Balbina	2715	Mateo Ereza, Agustina	300
Marinas, Jesusa	3534	—Pales, Balbina	5748	—Rodríguez, Julia	375
—Omaña, M. Paz	4748	—García, Cándida	4879	—Menéndez, María H.	313
Mariñas, Genoveva	4592	—Arribas, Carmen	5011	Mateos Olmo, Amelia	276
Mariño Alba, Antonia	3624	—Dueso, Cesárea	2655	—Fuentes, Margarita	339
Marisquiereña, M. P. R.	4295	—Guilló, Concepción	S	—Pérez, María E. R.	386
Marqués Mesa, Adelaida	5377	—Sierra, Dominica	5077	Mateu Sánchez, Teresa	312
—Calvo, M. Mercedes	4125	—Hernando, Emilia	2673	Mathias, M. Cruz	5554
—Sauch, M. Remedios	3717	—Martín, Encarnación	5156	Matos Cabero, M. Rosa	353
Marquez, Hipólita	4890	—Rodríguez, Eufania	3573	Mayayo Borbón, Carmen	5638
—Ortiz, Isabel	4603	—Dolores, Eulalia	2947	Mayo Salinas, Filomena	5064
—Jurado, Josefa	4504	—Rodríguez, Florencia	4462	Mayola Casati, Dominga	3
Marquina Segura, Juana	5656	—Wiguel, Francisca	3257	Maza Marcellán, Emilia	5583
Marsal Porta, Isabel	3054	—Espiga, Gregoria	2875	Mazarra, Angela	3469
Marí Torres, Cecilia	5052	—Mayor, Gumersinda	4628	Medal, Hortensia	5576
—Cervera, Laura	4951	—Piñeiro, Ignacia	3622	Mediavilla, María	3141
—Mayor, M. Concepción	3709	—Prados, Ignacia	E	Medina, M. Carmen	4149
—Tamarit, M. Rosa	3683	—Pineda, Inocencia	3626	—Melián, Sofía	3126
—Bono, M. Rosa	4693	—Atienza, Jacoba	3056	Medio de Vega, Jenara	4506
—García, Mercedes	5711	—González, Josefa	5269	—Font, M. Magdalena	4869
Martín, Agueda	5209	—Juárez, Josefa	3453	Medrano Muro, Máxima	3795
—Alonso, Andrea	4599	—Marquina, Josefa	2930	Mejías Aranda, Emilia	4186
—Angulo, Angela	4679	—Vegas, Julia	4668	Melendres, Josefa	4082
—García, Aurora	4464	—Vegas, Julia	5122	Meliá Carpio, Matilde	3074
—Moya, Aurora	4957	—Aleixandre, Laura	4846	Melien, Isabel	3342
—Martín, Bernardina	4160	—Leonarda	4424	Meliste Llobera, Teresa	4831
—Chaparro, Cándida	5280	—Gutiérrez, Leonor	4927	Méndez, Fernanda	5145
—Uriarte, Cándida	3679	—Ortiz, Magdalena	5372	—Rejas, Laureana	4546
—Pintor, Carmen	5401	—Torrente, Magdalena	S	—Manuela, Dolores P.	5058
—Guzmán, Concepción	4066	—Alvarez, Manuela	5532	—Rodríguez, Manuela	5195
—Martín, Elena	5362	—Martínez, María	E	—Otero, M. Carmen	5482
—Chacón, Elisa	4412	—Mariñas, M. Ana	5658	—Jiménez, M. Felisa	3312
—Hernando, Eustaquia	5038	—Taléns, María A.	3919	Mendico, M. Amparo	5281
—Soria, Filomena	4414	—Carrillo, M. Concepción	3655	Mendiola, M. Dolores	5061
—Francisco, Francisca	3319	—M. Elvira	3805	Mené Pérez, Antonia	E
—Patón, Heliogora	4507	—Rodríguez, M. Gracia	3072	Menéndez Suárez, Adela	3814
—Reina, Herminia	2972	—Colubí, M. Joaquina	3771	—Ramírez, Ana María	3903
—Prieto, Josefa	5294	—Bres, M. Luisa	5494	—Eusebia, M. Amparo	3561
—Hurtado, Leandra	2898	—Devesa, M. Nieves	3653	—Luarca, Marlina	4422
—Martínez, Leonarda	3471	—Velasco, M. Nieve	4553	—Andrés, Petra	2645
—Pintor, Loreto	4190	—Unda, M. Paz	3307	—Fernández, Pilar	4830
—Jiménez, Luciana	4906	—M. de los Reyes	5497	—Alcón, Sara	3032
—Rodríguez, Luisa	2879	—Mercedes Victoria	5366	—Arango, Teresa	5714
—Hernández, M.	5063	—Alvarez, Mercedes	4413	Mentiguaga, María C.	5606
—Cruces, Manuela	5315	—Porrugue, Obdulia	3848	Mera de Aoiz, M. Socorro	3263
		—Penella, Patrocinio	4532	Merillas Adalias, Antonia	4755
		—Carbonell, Praxedes	4984	Merino Goñi, Consuelo	4117

Medina, Justa	5285	Montalbán, Patrocinio	3070	—Soto, Teresa	2708
Marquez, María	5321	Montalvo Sanz, Joaquina	3037	Morer Monfill, Ana	5124
Terriza, M. Sagrario	2861	Montaner, Teresa	4328	Moret, Concepción	5468
Alvarez, Matilde F.	5697	Montañés, Carolina	3438	Moretón, Luisa	3311
asa Altina, María de	5545	—Peñarrocha, Rosa	S	Morillo, Josefa	3832
estre Fraga, María	2724	Montejo Valero, Aurelia	4610	Morlán Lafarga, María	5356
ezonero, M. Antonia	4561	Montejo, M. Manuela	5647	Moro López, Rogelia	4073
có Sánchez, Antonia	4630	Montero Gómez, Alfonsa	4227	Morte, M. del Rosario	3093
Irut Grao, Antonia	5221	Montero, M. Dolores	2757	Moscardó Meliá, Josefa	3692
gal Cotero, M. Aurora	4584	—Pérez, M. del Pilar	5171	Mosqueira Manso, Teresa	3631
guel, Antonia L. de	3349	—Tejedor, Matilde	2718	Mota Salado, Mercedes	5199
Larrumbide, Cándida	5542	—Trujillano, Petra	3868	Motardit Rebolé, Pilar	5408
Romero, Carmen de	2653	—Ramos, Rosa	5585	Mourello, Micaela	5736
Lázaro, Leonor	5419	Montesinos, Gertrudis	2804	Moya Lahoz, Bienvenida	3434
Ortega, M. del Carmen	4896	Montero, Romana A.	3785	—Dombriz, Juana S.	2871
Martí, Ramona	5682	Montiel, Calimeria	2818	—Lahoz, M. Araceli	5380
Calvo, Sofía Agustina	2790	Montero, Consuelo	4807	—Fernández, María F.	4770
Jiménez, Victorina	E	Montes Sellés, Luisa	2620	—García, M. Juana de	4689
igueles, Antonia	2644	Montiel Vargas, Josefa	2948	—Mestre, Teresa	4962
inguez, Rogelia	4455	Montilla, Dolores	5644	—Pagola, Trinidad	4929
inguillos, María C.	5413	Montolín, Consuelo	5487	Moyano Vázquez, María	4839
ñambres Pinto, Josefa	5254	Montordet Piñol, Rosa	4572	—Sáez, M. del Carmen	3464
ño Rueda, Isabel	5623	Montoya, Eustasia	4837	Mozo Calzada, Emilia J.	3331
Sevane, Pura	5651	Montserrat, Dolores	4092	Muela Sierra, Francisca	3039
ñor y Ahedo, Clotilde	2664	—C. Domínguez, María	3381	Muguerza, Josefa	4155
iquel Giner, Concepción	2758	Monzón Barberán, Pilar	2731	Mulas Blanco, Petra L.	3857
iranda Alén, Jacinta	2880	Mor Aixurigué, Enriqueta	3003	Munguía, Amalia	S
Sevilla, M. Nieves	4792	—Rubio, Teresa	4086	Muñiz García, Isabel	3376
irelis Malvar, Emma	3205	Mora Mora, Bienvenida	4018	Muñoz Suárez, Asunción	4889
María de la Gloria	3572	—Sansón, Elena	3361	—Palomares, Emilia	4402
iró Marcos, Ramona	S	—Mora, M. Josefa	3946	—Palencia, Isabel N.	4097
iserachs Vallés, Emilia	3706	—Trueba, Francisca J.	4743	—Cordero, María	3474
ocha, Agustina	3793	—Rojas, Martina	4049	—Pérez, María	3295
odinos Martínez, Petra	4933	Moral Movilla, María A.	3245	—Tamayo, María B.	5129
oleiro, Concepción	5452	—Varona, Rosa	4622	—Gómez, María C.	5394
oles Díaz, Paulina	5074	Morales, Adelaida	3201	—Gómez, María Josefa	5436
olina Romero, Amparo	4317	—Durán, Carmen	5194	—Alonso, Maximina	5232
Granero, Emilia	4446	—Hernández, Francisca	4301	—López, Purificación	3931
Martí, Josefa	3410	—Durán, Luisa	4272	—Ortega, Rafaela	5121
Rodríguez, Liciñia	3477	—Alcaráz, María	4436	Mur Gilart, Cándida	2916
Joya, Manuela	2702	—Aranda, María Carmen	2622	—Portellá, Florentina	4342
oliner Marco, Dolores	5271	—Marfil, M. del Carmen	5201	—Escartín, Gudelia	3043
oliner, Engracia	5511	—Linares, María C.	S	Muría Albera, María	4083
olino de Casas, Dolores	4114	—Palomares, María Luisa	2949	Muriach Pérez, Carmen	4956
Casa, Juana del	E	—García, Paula	4104	Murias, Manuela	5016
ollá, M. Asunción	2772	Morán Martínez, Felipa D.	5560	Muriel, Esperanza	5040
ombiela, María Gracia	4041	Morant, Purificación	3085	Muro Buesa, Bonifacia	E
omblach, Carmen	3097	Morante, Inocencia A.	4103	Muxi Naván, Rosario	4351
onasterio Montes, Julia	5455	Moreda, M. Consuelo	3562		
oncunil, Ramona	4087	Moreno, Alberta E.	5337		
onebo Tomás, M. Jesús	4731	—Moreno, Benita	3147		
oneris y Reig; Virtudes	3095	—Calviño, Cayetana J.	2950		
onés Vives, Beatriz	S	—Sánchez, Francisca L.	3641		
onge Salgado, Consuelo	3935	—Gonzálvo, Gumersinda	2732		
onjas Arroyo, Jovita J.	4369	—Cortés, Luisa	3032		
oserrrat, Constantina	4876	—García, M. del Carmen	5698		
Minguella, María	5218	—M. de la Encarnación	3589		
ontagut, Soledad	3826	—Aguilar, Mercedes	3036		
Climent, Teresa	4685	—Paulino, Salvadora	4427		

N

Nájera Huergo, Petra	3069
—Navaridas, Raimunda	3789
Naranjo, Asunción	3110
Nava Forcelledo, M. Pilar	3811
Navagenel, Elvira	4386
Navajas, Isabel	5099
Navarrete, Quintina	3202
—Chacón, Rafaela	2625
Navarro, Amalia	2863

SECCION OFICIAL

INDICE DE LA «GACETA»

Febrero 19.—Real decreto jubilando a don Luis Lecha y Martínez, Catedrático numerario de la Facultad de Medicina de la Universidad de Valladolid.—(18 febrero).

—Otro confirmando en el cargo de Vocal del Patronato Nacional de Ciegos a D. Cecilio Herra y Ortuño.—(18 febrero).

—Real orden relativa a aumento de sueldos del Profesorado y personal dependiente del Instituto Nacional de Sordomudos y de Ciegos.—(5 febrero).

—Otra resolviendo recurso interpuesto por varios Profesores de Religión de los Institutos generales y técnicos contra acuerdo de la Subsecretaría de este Ministerio, que desestimó instancia en solicitud de ciertas concesiones.—(5 febrero).

—Otra concediendo la excedencia voluntaria a D. José Rey Pastor, Catedrático de Contabilidad general y Práctica mercantil de la Escuela Pericial de Comercio de Oviedo.—(11 febrero).

—Otra nombrando el Tribunal para las oposiciones anunciadas en turno de Auxiliares para proveer las Cátedras de Física y Química de los Institutos de Figueras y Cabra.—(12 febrero).

—Otra ídem íd. para las oposiciones anunciadas en turno libre para proveer la Cátedra de Lengua latina del Instituto de Cabra.—(12 febrero).

—Otra ídem íd. para las oposiciones anunciadas en turno libre para proveer las Cátedras de Psicología, Lógica, Ética y Rudimentos de Derecho de los Institutos de Ciudad Real, Teruel y Lugo.—(12 febrero).

—Otra ídem íd. para las oposiciones anunciadas en turno de Auxiliares para proveer la Cátedra de Historia Natural y Fisiología e Higiene del Instituto de Jaén.—(12 febrero).

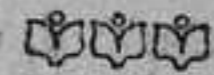
—Otra ídem íd. para las oposiciones anunciadas en turno de Auxiliares para proveer las Cátedras de Lengua latina de los Institutos de Lugo, Las Palmas y Baeza.—(12 febrero).

—Otra ídem íd. en turno de Auxiliares para proveer las Cátedras de Lengua y Literatura castellana de los Institutos de Gerona, Jaén, Figueras y Gijón.—(12 febrero).

—Otra aprobando la designación de la Junta de Profesores de la Escuela Superior de Arquitectura de Barcelona para que desempeñe interinamente la Cátedra de Topografía y Fraccionamiento y Urbanización de poblaciones, el Auxiliar de refer. a Escuela D. Amadeo Llopert y Vilalta, y disponiendo que al referido Auxiliar se le acrediten dos tercios del sueldo de entrada de mencionada Cátedra.—(14 febrero).

—Nombrando con carácter definitivo a doña Anunciación Jaime Melendo Directora de la Escuela graduada de niñas de la calle de Cabrales de Gijón (Oviedo).—(18 febrero).

—Ídem íd. íd. a D. Modesto Heras Velasco, Director de la Escuela graduada de niños de Mataró (Barcelona).—(18 febrero).



7 DICIEMBRE.—RR. OO.—Se desestiman las peticiones de D. Antonio López, D. Lorenzo Rufino, D. Guillermo Alarcón y D. Perfecto Marrano, que solicitan su inclusión en el Escalafón general con plenitud de derechos.—(Boletín Oficial 4 enero).

—Se conceden plenitud de derechos a doña María Josefa de la Salud Sáez.—(B. O. 4 enero).

—Se resuelve que se haga constar en las casillas correspondientes del Escalafón el título y servicios acreditados por D. Constantino Polo, pero sin que varíe el número relativo que tiene adjudicado.—(B. O. 4 enero).

—Se concede la plenitud de derechos a don Vicente Alvarez Alvarez, a D. Ramón Rats Querol y a D. Mariano Centeno Lobato.—(B. O. 4 enero).

—Se desestima la petición de D. Eugenio Ortega y Oteo, Maestro nacional de la Escuela del Astillero (Santander), que figura en el Escalafón general con el número 2.699, en solicitud de mejora de puesto, ya que en el Escalafón últimamente publicado aparece subsanado el error de tiempo con que figuraba en el anterior.—(B. O. 4 enero).

—Se desestima la instancia de D. Vicente Lombraña Rodríguez, número 10.892 del Escalafón, en solicitud de que se le computen servicios prestados en la Escuela del Patronato de Cosgaya.—(B. O. 4 enero).

—Se desestima la instancia de D. Diego Marrero Macías, Maestro de sección de la Escuela graduada de Gran Canaria, quien solicita el ascenso al sueldo de 2.500 pesetas.—(Boletín Oficial 4 enero).

9 DICIEMBRE.—RR. OO.—Se conceden cuarenta y cinco días de licencia por enfermedad a doña Carmen Segarra, de Adzaneta (Castellón); a D. José de la Llana, de Borines (Oviedo); a doña Dolores Gres, de Palamós (Gerona), y a doña Dolores Tortajada, de Villarreal (Castellón).—(B. O. 4 enero).

—Se conceden las excedencias siguientes:

Doña Antonia Martín Ballano, Maestra de Espronceda (Navarra).

Doña Ramona Llobera Arbos, Maestra de Escarola, en Lapeira (Lérida).

Don Emilio García Villá, Maestro de Valsalabroso (Salamanca).—(B. O. 4 enero).

—Se concede a doña Martina Galán, Maestra de Autilla del Pino (Palencia), número 7.761 del Escalafón, la jubilación por edad.—(Boletín Oficial 4 enero).

—Se concede la dispensa de defecto físico para seguir la carrera del Magisterio a don Eduardo Mauricio Ortiz y a D. Sebastián Monjonell.—(B. O. 4 enero).

11 DICIEMBRE.—RR. OO.—Se concede la excedencia a doña María Santamaría, de Hontenas (Burgos), número 10.255 del Escalafón.—(Boletín Oficial 4 enero).

—Se resuelve clasificar en la séptima serie de las establecidas por Real orden de 16 de marzo de 1920 a D. Arquipo Primo, porque dicho señor viene desempeñando Escuela en propiedad desde 27 de mayo de 1900, y que alcanzó el sueldo de 1.000 pesetas por Real orden de 19 de abril de 1917; tiene cumplidamente justificado se halla comprendido en el artículo 31 del Real decreto de 19 de agosto de 1915; y el hecho de tener oposiciones aprobadas con anterioridad a 1915 le excusaba de practicar oposiciones restringidas, y que al disfrutar el sueldo de 1.000 pesetas lo obtenía con plenitud de derechos, y se acuerda que esta Real orden tenga carácter general para todos los que se encuentren en análogas condiciones.—(B. O. 4 enero).

14 DICIEMBRE.—R. O.—Se concede la excedencia a doña Juana Carrera, de Pino de Cormes (Salamanca).—(B. O. 4 enero).

5 ENERO.—R. O.—Se dispone: Que con cargo al capítulo 25, artículo 1.º, concepto 1.º, del presupuesto de este Departamento, se adjudique a D. Nicolás Apellaniz, de Vitoria, la construcción de 500 mesabancos bipersonales, de madera seca de haya barnizadas.—(Gaceta 4 febrero).

8 ENERO.—O.—Se nombra Secretaria de la Escuela Normal de Ciudad Real a doña Eloisa Arroyo.—(B. O. 18 enero).

14 ENERO.—R. O.—Se desestiman las instancias suscritas por D. Antonio Quintana Serrano, D. Martín Vega del Castillo y otros funcionarios del Cuerpo de Secciones administrativas de Primera enseñanza solicitando se amplíe la convocatoria hecha por Real orden de 7 de octubre último en tantas plazas como hijos de funcionarios del citado Cuerpo aprueben el ingreso y se establezca para lo sucesivo igual beneficio.—(Gaceta 21 enero).

20 ENERO.—R. O.—Publicada en la «Gaceta» 21 de octubre último la sentencia dictada en 5 de julio de 1920 por la Sala de lo Contencioso-administrativo del Tribunal Supremo en el pleito promovido contra la Real orden de este Ministerio, fecha 6 de diciembre de 1918, por doña Severiana Gabiña Heredia y otras, cuya parte dispositiva dice así: «Fallamos que debemos revocar y revocamos en parte la Real orden recurrida del Ministerio de Instrucción

pública y Bellas Artes de 6 de diciembre de 1918, y en su lugar declaramos que las recurrentes doña Severiana Gabiña y Heredia, doña Carmen García Carpintero, doña Isabel Córdoba y Sedano, doña Juana María Morales Padrón, doña María del Carmen Sáez, doña Rafaela Pozuelo del Fresno, doña Cecilia Donaire, doña Asunción Alarcón Hurtado, doña Felipa Carmen García Mejía y doña Mariana García Rodríguez tienen derecho, por el orden en que están comprendidas en la lista de las aprobadas por el Tribunal de oposiciones respectivo, a obtener el nombramiento para las Escuelas que les fueron adjudicadas, quedando en lo demás subsistente y viva la expresada Real orden»; y publicada igualmente en el mismo periódico oficial de 29 de noviembre próximo pasado la Real orden de 13 de agosto de 1920, mandando dar cumplimiento a la citada sentencia,

S. M. el Rey (q. D. g.) ha resuelto:

1.º Que por la Sección administrativa de Primera enseñanza de Ciudad Real se convoque a las Maestras recurrentes ya citadas, a fin de otorgarles las Escuelas que les fueron adjudicadas por virtud de las oposiciones celebradas en dicha provincia el año 1918, salvo el caso de las que, por estar ya colocadas, renuncien al derecho que les concede la sentencia y prefieran continuar en las que actualmente sirvan; y

2.º Que las Maestras que a la sazón desempeñen legalmente las Escuelas adjudicadas a las recurrentes y por la colocación de las mismas queden sin plaza, cubrirán desde luego las que aquéllas dejen, previa elección por el orden con que fueron propuestas por los Tribunales de oposiciones en que actuaron, quedando las restantes en situación de aspirantes, pero con derecho a solicitar y obtener plaza en las condiciones de preferencia que señala la Real orden de 21 de diciembre último, haciéndose extensivo tal derecho a las provincias de Ciudad Real, Cuenca y Toledo.—(Gaceta 5 febrero).

PROPUESTAS

Dirección general.

No habiéndose formulado reclamación alguna contra la propuesta del concurso especial de traslado, para proveer la plaza de Directora de la Escuela graduada de niñas de la calle de Cabrales, de Gijón (Oviedo),

Esta Dirección general ha resuelto nombrar, con carácter definitivo, para dicha plaza, a doña Anunciación Jaime Melendo, con el sueldo personal que le corresponde y los emolumentos anejos a la repetida plaza.

No habiéndose formulado reclamación alguna contra la propuesta del concurso especial de traslado para proveer la plaza de Director de la Escuela graduada de niños de Mataró (Barcelona),

Esta Dirección general ha resuelto nombrar,

no carácter definitivo, para dicha plaza, a D. Modesto Heras Velasco, con el sueldo personal que le corresponde y los emolumentos anejos a la repetida plaza.—(Gaceta 19 febrero).

NOMBRAMIENTOS

OVIEDO.—Se ha nombrado Maestro en propiedad de la Escuela nacional de niños de Campo y Santibáñez, Ayuntamiento de Cuadros (León), con el sueldo anual de 2.000 pesetas y emolumentos legales, a D. Luis Vega Álvarez, aspirante en expectativa de destino con el número 59.—(Gaceta 16 febrero).

GUADALAJARA.—Grupo A.—Doña Camila López García, número 1.715; se le adjudica la

Escuela mixta de Terraza.—(Gaceta 16 febrero).

ALMERIA.—Grupo B.—Número 4, D. Arturo Navarro, para Pago de Alfare, Ayuntamiento de Bédar.

ZARAGOZA.—Grupo A.—Número 1.694, doña Flora Lacosta Malo, para la Escuela de Montón.

Números 1.747 y 1.404, doña Cecilia Blanco Mínguez, para la Escuela de Alberite de San Juan.—(Gaceta 17 febrero).

VALLADOLID.—Se nombra Maestra en propiedad de la Escuela nacional de niñas de Bolaños de Campos a doña María Cruz Sáez Hernández, número 10 del Cuerpo de Aspirantes, constituido en virtud de las oposiciones libres de 1918.—(Gaceta 15 febrero).

SECCION DE NOTICIAS

BIBLIOGRAFIA

CUADRO FIJADOR DE CALCULO

Para abreviar las operaciones de multiplicar y dividir enteros y decimales.

El laborioso Maestro D. F. Hidalgo ha ideado este aparatito que no es más que la tabla de multiplicar pitagórica ampliada al caso de ser uno de los factores de varias cifras. Resuelve, pues, de plano y al momento el caso de multiplicar un número de una cifra por otro de varias y la formación de los productos parciales en la multiplicación de números de varias cifras con una sencillez encantadora.

Es un auxiliar de tanta importancia y aplicación, que evitará la fatiga mental que producen las operaciones, con la ventaja de la infalible seguridad.

Precio del CUADRO con las tres colecciones: 1,25 pesetas. De venta en esta Administración.



Hemos recibido un folleto conteniendo el discurso pronunciado por nuestro culto compañero D. José Martos Peinado, en el Cursillo Pedagógico organizado el verano último por la Asociación de Maestros de Almería.

En este discurso se trata, con la competencia que el Sr. Martos tiene bien acreditada del ideal educativo, las características raziales, teorías sobre nuestra decadencia, disciplina mental constructiva, la verdad, el deber, el civismo y otros puntos poco estudiados aún, y que

no nos estraña fueran escuchados en su día con admiración y aplauso.

El Sr. Martos es un Maestro que lee y piensa, que está al tanto de las modernas ideas y que sabe expresarlas con claridad y sencillez, haciendo honor a la clase a que pertenece. Reciba nuestra enhorabuena.

DEL MINISTERIO

Primera enseñanza.—Se conceden licencias: de tres meses a doña Isabel del Olmo, Maestra de Querencia (Guadalajara); de cuarenta y cinco días a doña Valentina Cerdón, de Villamediana (Logroño); a doña Teresa Baranguán López, de Riela (Zaragoza); a doña Acornia Villanueva, de Sayar (Pontevedra); de treinta días a D. Guillermo Pariente, de Campo de Criptana (Ciudad Real); a doña Ramona Rey, de Cisneros (Palencia); a D. Pascual Santos, de Castrogonzalo (Zamora); a D. Manuel Antonio López, de Cangas de Onís (Oviedo); a doña Peregrina Piqué, de Fornas de Rocera (Pontevedra); a D. Vicente Millán, de Santoña (Santander); a doña Eloísa González, de Santa Catalina (León); a doña María Dolores Charle, de Entienza en Salceda (Santander), y a doña María Amparo Real, de Puente Tocino (Murcia).

—Se declara excedente a doña Dolores Boadas, Maestra de Gor (Gerona).

—Se sobresee expediente seguido a don Camilo Chousa, Maestro de Sevilla.

—Se deja sin efecto declaración de incurso en el artículo 171 de la ley de Instrucción pú-

Wica, de doña Cándida Llopis, Maestra de Carrícola (Valencia).

—Se desestima recurso de D. Rogelio García Marco, Maestro interino de Sax (Alicante).

—Se desestima petición de permutas de cargos formulada por D. Casiano Rosendo Rey y D. Luis Jorge Téllez, Maestros de Soda y Bergondo (Coruña); por D. Simón Sánchez y don Bienvenido Sánchez, de La Colilla y Duruelo (Ávila); por D. Paulino Alvarez y D. Juan Martín, de Gobezones (Oviedo), y de Casafranca (Salamanca), y por D. Julián Redondo y don Francisco González de Molina, de Orea y Alhendiego (Guadalajara).

—Se nombran, por derecho de consortes, a doña Virginia González Pérez, Maestra de Barcala (Pontevedra); a doña Agueda Gutiérrez, de Montealegre (Valladolid); a doña Dolores Blanco, de San Juan del Puerto (Huelva), y a doña María de las Mercedes Espinosa, de Las Palmas.

—Se desestiman peticiones de nombramiento, fuera de concurso, formuladas por doña Amparo García, Maestra de El Pinar (Canarias); por D. Adolfo Ranero, ídem de Lastra (Santander), y por D. José Isidoro Martín, de Ventosa de San Pedro (Soria).

—Se desestima instancia de D. Simón Soler que pide por reingreso una Escuela de la provincia de Zaragoza, y de D. Víctor Salinas, Maestro de Los Mesones (Salamanca) sobre concursillo a la Escuela de Ledesma.

DE PROVINCIAS

Guadalajara: A la Dirección general de Primera enseñanza han sido elevadas las reclamaciones presentadas contra el Escalafón de Maestros comprendidas en los siguientes grupos:

1.º Expediente de reclamaciones de Maestros omitidos en el mencionado Escalafón.—Comprende las formuladas por D. Argimiro Dorado Gómez, D. Antonio Jiménez Tapia y D. Francisco Soria Cortés.

2.º Expediente de reclamaciones de Maestros que solicitan ser colocados con arreglo a los servicios que alegan: Las de D. Francisco Herranz Checa, D. Francisco Díaz Berges, D. Daniel Alcázar Torres, D. Valeriano Aparicio Pérez, D. Rogelio Martínez Auñón, D. Amalio Notario Monescillo, D. Felipe Cristóbal, D. Francisco Recena Villarejo y D. Jaime Bañuls.

3.º Expediente de reclamaciones de Maestros que solicitan mejor puesto en relación con las series a que se refiere la Real orden de 16 de marzo de 1920 formuladas por D. Julio Estecha Moya, D. Bartolomé de Manuel, D. Marcelino Hernández, D. Santiago Bedoya Sagarrihay, D. Pedro F. G. Martínez Corrales, D. Luis Alonso Guisado, D. José Palancar López, don Laureano F. Cano Lasheras, D. Augusto García Gil, D. León Gil Barrionuevo y D. Cecilio Ibáñez Martínez.

4.º Expediente de reclamaciones solicitando cómputo de servicios interinos no consignados

en el Escalafón: D. Francisco Marín Carbi, don Rafael Sánchez, D. José Guerrero Muñoz, don Bernabé A. Urela Navalmotro y D. Cremonesi Ortega Ramos.

5.º Expediente de reclamaciones de Maestros que alegan servicios no computados y que producen alteraciones de lugar en el Escalafón. Las de D. Faustino A. Rodríguez Pernas, D. Jacinto Blaguas, D. Jaime Arnau Costa, D. Modesto Arguedas Fraile, D. Quintín Navío Tercero, D. Anastasio J. Diago Vázquez, D. Santiago García Medel, D. Aquilino Colas Malo, D. Pedro Guijarro Collada, D. Eustaquio Vázquez Senderos, D. Joaquín Marqués y D. Gregorio Gil Guillén.

6.º Expediente de reclamaciones solicitando el pase al Escalafón de plenitud de derechos. Las de D. Mariano Fuente Amor, D. Pedro Alonso Izquierdo, D. José Fernández Martínez, don Pablo Herranza Vizmanos, D. Mariano Martínez, D. José Sánchez, D. José María Malo Estables, D. Manuel Velasco y Velasco, D. José Bonet Sarasa, D. Mariano Martínez Sanz y D. Francisco González Alonso Rodríguez.

En grupo especial se remiten las formuladas por D. Severino Sanz, D. Félix López Gómez, D. Víctor Latorre, D. Pablo Fernández Carrillo, D. Martín Ricote Alonso, D. Román Blasco Domingo, D. Francisco O. Muñoz López, D. Armando Mercado Barbero, D. Juan José S. Sebastián Muñoz, D. Fernando Porcel, D. Genaro Hernando y D. Cesáreo Hernández Cruz.

Acompañase a estas reclamaciones una relación de los errores observados por la Sección administrativa.

—Se han recibido de la Junta de Derechos pasivos las nóminas del mes de enero, habiéndose acordado por dicho Centro sean abonadas a doña María de C. Salmerón Calleja 28,72 pesetas por once días del mes de agosto, y a doña Prisca Marín 750, importe de tres mensualidades.

—A la Dirección general se comunica el pase a situación de sustituido de D. Juan B. de Oros y del Castillo, Maestro de Torremocha del Campo.

—Ha quedado vacante en 1.º del actual la Escuela de Torete (Lebracón), por cumplir la edad reglamentaria el Maestro que la desempeñaba, D. Cecilio Berlanga Muñoz.

—Se oficia a la señora Maestra de Atanzua que debe cesar en el ejercicio activo de la enseñanza el día 15 de febrero por cumplir sesenta años de edad.

CERVANTES, EDUCADOR

Selección de trozos de obras de Cervantes para lectura en las Escuelas,
por D. Ezequiel Solana.

126 páginas. Ejemplar. 1,00 peseta.

—Angulo, Prudencia	5609	Perich Valls, Rosa	2971	Presca, Carmen de la
—Peralba Téllez, Teresa	3504	Perinuy Rey, Carmen	5344	Prendes, María Luisa
—Peraíta Peraíta, Felisa	3412	Perona Escolá, Ana	5082	Primitivo, Aurea Emilia
—Perales Enche, Exarista	5549	Perote, M. Luisa	5248	Prieto, Jerónima
—Peralgo Benito, Eloisa	4419	—Llévenes, Matilde	3146	—Rodríguez, Juana
—Peralta Marzo, Avela	2659	Peruero Coviella, Oliva	5363	Puchaldón, Francisca
—Calvete, María	2994	Perxés Prats, Concepción	3363	Puebla, Sabina Josefa
—Peramaleu Duch, Rosa	2908	Petit Tacóns, Aurora	4559	Puebla, Elvira Jesús
—Pereira Salla, Bernarda	5605	Pefite Canto, Tomasa	3367	—Ortiz, María de los M.
—Perdiguero, Ulpiana	4758	Picón Ayala, Aurelia	3328	—Gutiérrez, M. de la Pa
—Perea, Bernardina	4653	—Ayala, Florencia	3467	—Navasa, Trinidad
—Liranzo, Carmen	4502	Piedecabras, Manuela	4365	Puentes, María Josefa
—Pérez, Inés Adela	4465	Piedrafita, Isolina	4166	Puerta S. Juan, Angela
—Cerro Amelia	5390	Piera Barroso, Emilia	4397	Puertas, Amparo
—Román, Amelia	3983	Pimentel, Manuela D.	4577	—Palmira
—Jurado, Andrea	4558	Pinalia Santos, Antonia	2647	—Ortega, Teodora
—Rodríguez, Atilana	3241	Pinán, M. Consolación	4173	Puerto Guzmán, Angela
—Berrero, Avelina	3163	—Padilla, Modesta	5319	Pueyo Alamán, Isabel
—Cabañero Bibiana	4908	Pino Cabrera, María	4373	—María de los Angeles
—Viejo, Cándida	5148	Piña, M. Valle	3131	Puigdenolas, Luisa
—Broceño, Carmen	5631	Piñuela Miguel, María	3315	Puignan, Elisa
—Castrillejo, Carmen	4107	Piqué Morera, Dolores	4034	Pujol Ginestá, Julia
—Pérez, Catalina	4172	Pita Dorrego, Rosa	3225	—Fitó, María
—Aguado, Clotilde	4954	Pizorno López, M. Teresa	4254	Pulido Molina, Felisa
—Sáenz, Crescencia	5723	Pla Bernabeu, Elvira	2753	Puplar Planas, Eustasia
—Sorroral, Eladia	5125	—Ribot, Francisca	2902	
—García, Felisa	3723	Planchuelo, Amalia	5368	
—Jaras, Francisca	3015	Plarromani, Catalina	4338	
—Rodríguez, Francisca	S	Plasencia Lara, María	4522	
—López, Gregoria	4380	Plaza, Severina	3532	
—Avila, Josefa	4893	Plazo Arias, Amancia	4654	
—Mena, Josefa	3701	Pociello Belmás, María R.	4683	
—Sánchez, Juana	4390	Pol Otero, Carmen	3187	
—Pueda, Juliana	4496	—García, Mercedes	3152	
—Alló, Laureana	3858	Polo Quiñones, Elpidia	3465	
—Carrion Magdalena	2809	—González, Francisca	2797	
—Quillén, Marcelina	4856	—León, Manuela	3831	
—Pérez, María	4678	—Azorín, María	4280	
—Rio, María	4222	Pomar Ubeda, Consuelo	3428	
—M. de la Alegría	3005	Pons Tomás, Antonia	4974	
—Lloria, M. Angela	3667	—Clar, Francisca	4642	
—García, M. Angeles	3157	—Frané, Francisca	5391	
—María del Carmen	2865	—Castillo, M. del Carmen	2997	
—Galán, M. Carmen	4547	—Margenat, Teresa	5024	
—Gómez, M. Carmen	5611	Ponz Molina, M. Pura	2730	
—Román, M. Carmen	3708	Pordomingo, Encarnación	5117	
—M. de la Concepción	2630	Portas, Avelina	3610	
—Bances, M. Dolores	5414	Portavitate, Sofía	2666	
—Diez, M. Encarnación	4416	Portero Alabán, Elisa	3099	
—Jimeno, M. Joaquina	3978	Porrás García, Teresa	3941	
—Sánchez, M. Pilar	3541	Porres, Presentación	2858	
—Benito, M. Regina	3662	Potras Potras, Asunción	5331	
—Soto, Paz María	3822	Pousa, Encarnación	3447	
—Alza, Petra	5710	Poveda, Natividad	3646	
—Gómez, Petra	4008	Pozas, Casimira	5590	
—Alcañiz, Pilar	3436	Pozo Pinazo, Amelia	4719	
—Moranta, Pilar	4782	Pozos López, María	5574	
—Sanz, Pilar	5383	Prado Díaz, M. Rosario	5358	
—Apolonia Rosa María	4392	Prat Fábregas, Josefa	4614	
—Soto, Rudesinda	4432	—García, Luisa	3586	
—Tardío, Sagrario	5601	—Altirriba, Teresa	2911	
—Mauricio, Severina	S	Prego y Ruibal, Amparo	3220	
—Sofía	4218	—Brion, Manuela	3581	
—Pastor, Virginia	4697			
—Poze, Virginia	5671			
—Periáñez, Francisca	2952			

Q

Queimadelos, Dolores
 Quero Torres, María
 Querol Grau, Julia
 Quiles, María de los D.
 Quilet Ceba, Pilar
 Quintana, Dolores
 —Martín, Valentina
 Quintas Sánchez, Matilde
 —Rois, M. Mercedes
 Quintero, Rosalia
 Quinzanos, Asunción
 Quiñoa Flórez, Elena
 Quiñones Arenas, Teresa

R

Rabanal, Esperanza
 Rafael Andrés, Juana
 Rame Zafra, Carmen
 Ramírez, Antonia
 —Martínez, Encarnación
 —Mora, María
 —Terán, María Ana
 Ramón Amat, Emilia A.
 —Muñoz, María Teresa
 Ramos Tomé, Candelas
 —Ramos, Damiana
 —Polo, Juana
 —Clemente, María
 —Baños, M. Dolores
 —Cabrera, M. del Rosario

(Continúa)

NECROLOGIA

Han fallecido:

A los veinte años de edad, la Srta. Micaela, hermana de doña Catalina Bragado Martín, Maestra de Pinilla de Toro (Zamora).

D. León García Hernández, Maestro de Sotillo del Rincón (Soria).

El capitán de Carabineros, D. José Rodríguez, esposo de doña Magdalena Barón, Maestra de Terriente.

D. Rafael Muñoz y López, hermano de la Maestra nacional de Real de San Vicente.

El esposo de nuestra querida compañera doña Juana Boj, Maestra de Sabadell (Barcelona).

El culto Maestro y periodista riojano don Plácido Jalón Fernández.

En Jerez de la Frontera, un hermano de D. José María Serrano Barea, Maestro de Medina Sidonia.

Acompañamos en la pena a sus distinguidas familias, y rogamos a nuestros lectores una oración por el alma de los finados.

CRONICA GENERAL

Madrid: El Sr. Romero, gerente de la Compañía Panificadora, única que ha restablecido el precio de 10 céntimos por panecillo, manifiesta, en una reunión celebrada para tratar del abaratamiento de las subsistencias, que los tenientes de alcaide detienen a sus camiones de reparto con el fin de repesar el pan, haciendo que el artículo no llegue a tiempo a los despachos. El Ayuntamiento, que no persigue, a ningún tahonero, persigue a la Panificadora por el delito de haber bajado el pan, cuando los concejales se dedican a demostrar que con los precios de las harinas el pan no puede bajar de precio. En la misma asamblea quedó demostrado que uno de los factores que más contribuyen a la carestía de la carne es la falta de aprovechamiento industrial de las pieles, pues muchas no tienen aplicación alguna por deficiencias en la industria transformadora.

Política: El Sr. Dato manifiesta no haber inconveniente alguno en prorrogar a Francia el plazo de entrega del préstamo hecho, ultimando los detalles de la misma los ministros de Estado y Hacienda. Una Comisión de las Compañías ferroviarias visitó al presidente para exponerle la urgente necesidad de resolver cuanto antes el problema de los transportes. El ministro de la Gobernación desmiente la noticia de que para gobernador civil de Valencia se nombre al general Elizacín; también hizo constar que tenía en preparación varios proyectos relacionados con la Sanidad pública; en cuanto a las peticiones de los secretarios de los Ayuntamientos manifestó que se propo-

ne dictar algunas disposiciones de carácter gubernativo que recojan las principales aspiraciones, entre otras, la inamovilidad en el cargo y la fijación del sueldo mínimo.—El ministro de Estado facilita una nota de nuestro embajador en Berlín, en la que se hace constar que «el Gobierno alemán ha suspendido la importación de naranja de cualquier procedencia», concediéndose los permisos «que se soliciten antes del día 1.º de marzo».

Conferencia: El P. Bruno Ibeda trata, en el teatro de la Princesa, de «El Sindicato católico», declarándose partidario de cualquier sindicato siempre que tenga como fin la defensa del interés profesional. Es menester reformar el concepto del derecho de propiedad con el deber del trabajo; al primero hay que ponerle limitaciones; al segundo hay que hacerle social. Los primeros ensayos de sindicatos los remonta a Esparta, Grecia y Roma; la doctrina de los «soviets» de hoy son los gérmenes descompuestos de un período histórico que ha muerto y permanece insepulto. La caridad, amor y justicia sólo puede hallarse bajo los brazos del Divino Maestro.—En la Academia de Jurisprudencia diserta el señor Altamira sobre la «Nueva literatura pacifista», culpando en parte de haber desencadenado la guerra a los novelistas e intelectuales que no supieron o no quisieron avisar a los pueblos de los engaños de que eran víctimas.

Palencia: Al entrar en agujas, en la estación de Venta de Baños, el tren número 440, chocó con una máquina que realizaba maniobras. Descarrilaron tres vagones y resultaron heridos: Simón López, de Dueñas, grave, y los viajeros Aurelio Torres, Marcelino Linacero e Ignacio Mugría, leves. El material sufrió grandes daños.—En el edificio de los Sindicatos obreros verificóse un mitin ferroviario, con asistencia del personal de Palencia, Valladolid y Venta de Baños; los oradores abogaron por la unión de todos, medio único de conseguir las mejoras que tienen perdidas.

Castellón: En Soneja ha descarrilado un tren de la línea del Central de Aragón, resultando muerto el conductor.—En Torreblanca aterriza un aeroplano de la línea Toulouse-Rabat; el piloto y un pasajero que llevaba resultaron ilesos.

Valencia: El centinela del retén de la plaza del Pilar vió a un grupo que se acercaba; dió el alto e hizo un disparo que hirió gravemente a Vicente Mocholí; el herido y los que le acompañaban eran quintos; el retén fué asaltado por los sindicalistas recientemente, y colocada una bomba en otra ocasión.

Barcelona: «La Tribuna» publica una estadística de los atentados efectuados en los dos años últimos, ofreciendo el resumen siguiente: atentados, 197; muertos, 103; heridos, 173; personas agredidas que resultaron ilesas, 28; 36 fueron muertas por agresión directa, cinco por bombas y dos por envenenamiento.

CORRESPONDENCIA

Aras de Alpuente. C. V. Lo tendremos en cuenta; ya publicaremos las reclamaciones.

Alquiza. E. G. Van por el orden numérico; primeramente los del primero.

Reinosa. F. L. Debe enviar dos pesetas en sellos.

Miranda de Ebro. A. B. Diga sus servicios al hacerse la lista para poder burcarla.

Teba. J. C. Gracias por sus amables frases; no es posible calcular fechas; depende de las resultas del concurso de traslado y de las nuevas Escuelas que se creen.

Undiano. A. V. O. Creo que no lo merecen; esas plazas son un poco problemáticas.

Blasconuño. L. G. Reclame usted aduciendo esos hechos.

Simancas. L. M. Ya está anunciado el concurso y hacen falta los dos años que exige el Real decreto de 30 de enero de 1920.

Huerta. J. F. Debe acudir en reclamación al Inspector; muchas gracias por su felicitación.

Javalquinto. S. V. P. Diríjase a la Estación sericícola de Arco de Santa María (Cádiz).

Alburquerque. J. N. La acumulación debe ser solamente para los efectos de determinar la cuota; le deben aplicar el 4,5 por 100 sobre las 2.500, y luego, aparte, el mismo descuento sobre las 275 de adultos; de este modo no se descuenta dos veces, sino en dos veces.

Benarrabá. J. B. Está publicado; se remite certificado por dos pesetas.

Navas Madroño. D. M. Mil gracias.

Riaguas San Bartolomé. T. de A. Esos libros le costarán diez pesetas.

Maria de Huerva. R. V. Se abonan veinte pesetas en libros.

Trives San Lorenzo. A. P. Queda suscripto, no se pueden dar precios exactos.

San Martín. S. R. Ya están impresos todos; pida los que quiera pronto, antes de que alguno se agote.

Córdoba. J. M. G. Se le dará ese beneficio en atención a sus razones.

Ulea. C. R. Puede hacerlo por el giro postal; en el mismo periódico verá anunciadas combinaciones ventajosas.

Crevillente. X. Tenemos ahí carta sin franqueo; no recogemos estas cartas.

Villameá. A. G. Tenemos un libro «La Fiesta del Arbol»; su precio 1,25 pesetas; en él hallará datos, reseñas, discursos, poesías y música.

Pepino. R. A. No enviamos encargos sin previo pago; todo es cinco pesetas.

Beceite. M. A. Si se recibieron los sellos se le enviaría el Escalafón; pero no certificando la carta, no siempre llegan los sellos.

Ubeda. C. A. No conocemos ningún medio que recomendarle para el objeto deseado.

Alora. R. V. Podemos mandarle cualquier material que pida a precio de catálogo; nues-

tros regalos suelen anunciarse en distintas ocasiones en el periódico.

San Vitoso. V. E. Cada folleto cuesta 1,60 pesetas, y se remite certificado por dos pesetas.

Villafeliz. C. F. Servimos material de todas las casas editoriales a precio de catálogo; el mejor envío es por giro postal.

Peralta. F. C. No figura en el Escalafón porque se cerró en 1.º de junio. Solicite en el concurso próximo.

Magacela. M. A. Puede usted concursar; esa Real orden no tiene efectos retroactivos.

Reus. D. B. Dentro de unos días recibirá la circular comunicándoselo.

Peñascosa. P. B. No conservamos la «Gaceta» de esa fecha; supongo será la número 3.416.

Proente. E. G. L. En Canarias, 59; en Oviedo, 627; en Lugo, 256; en León, 672; en Orense, 257, y en Pontevedra, 241; en las demás provincias no figura.

Encinas de Esgueva. T. P. No le extrañe, pues las categorías han variado mucho en estos dos años.

Cabra. L. P. Debe reclamar. El artículo quinto no se refiere a esas plazas, sino a las de 2.500 pesetas.

Rozas. R. B. Es difícil decir el número exacto. En el año próximo se colocarán casi todos.

Tordillos. R. R. Se avisó a todos; han devuelto algunos por falta de señas.

Calahorra. D. R. 1.º El título de 1901 tiene preferencia. 2.º A una sola. 3.º Puede solicitar otra en la misma provincia.

PERMUTAS

Por aproximarse familia, la ofrece en ventajosas condiciones Maestro pequeño pueblo de Burgos, con buena casa, gratificaciones, huerta y leña gratis, a los de las provincias de Guadalajara, Madrid y Cuenca.

Dirigir correspondencia a Antonio Sánchez. Relloso de Losa (Burgos).

AUXILIARES ADMINISTRATIVOS DE GOBERNACION

Apuntes, gran suficiencia, 15 pesetas.—Editorial Campos.—Princesa, 14. Madrid.



Compre curioso cuadro cálculo, multiplicar, dividir, infalible, rápido; agradecerá consejo.

1,25 pesetas librerías y en esta Administración.